

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS**

**DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO**

**SESIÓN DEL 30 DE JUNIO DE 2020**

**Periodo Constitucional 2018 - 2021**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos, del día 30 treinta de junio de 2020 dos mil veinte, en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 8, artículos 41, 45, 47 y 57 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **CC.DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ** y **JULIO CÉSAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA**, presidente y vocal, respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS**, la cual siguió su curso de la siguiente manera:

El presidente de Comisión, **C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Cuenta del turno pendiente correspondiente al acuerdo Legislativo 649-LXII-2019, remitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco;
- IV. Informe de Actividades culturales canceladas, pospuestas y modificaciones hechas a las mismas, con motivo de la contingencia sanitaria nacional decretada, para hacer frente a la propagación del virus SARS-COV-2 (COVID-19), rendido por la Directora de Cultura del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco;
- V. Asuntos varios; y
- VI. Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.** Al desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente de Comisión, **C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidente	Presente
C. Julio César Márquez Lizárraga	Vocal	Presente
C. Karinna Romo Plascencia	Vocal	Ausente

En seguida, el Presidente de Comisión, **C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión, por lo que, declara que, son válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

Continuando con el uso de la voz, la presidente de la Comisión comentó: -----

*"Quisiera comentarles que hay un oficio de la justificación de la inasistencia de la Regidora Karinna Romo Plascencia el cual a la letra dice:*

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS**

**DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO**

**SESIÓN DEL 30 DE JUNIO DE 2020**

**Periodo Constitucional 2018 - 2021**

*Aunado a un cordial saludo, espero que se encuentre de la mejor manera en las actividades que usted dignamente realiza. A la vez aprovecho para ofrecer mis sinceras disculpas por no poder asistir a la sesión programada para el día de hoy 30 treinta de junio del año en curso, por lo cual lo comento que es por motivos de fuerza mayor, esperando su comprensión, le solicito respetuosamente que se ponga a consideración de mis compañeros regidores la justificación de mi ausencia.*

*Sin otro particular se despide y firma la Regidora Karinna Romo Plascencia, por lo que, si es de aprobarse la inasistencia a la comisión, les pediría manifestarlo levantando su mano."*

Resultando la votación de la siguiente manera: -----

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidente	A favor
C. Julio César Márquez Lizárraga	Vocal	A favor

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al segundo punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y cuestionó si era de aprobarse el mismo.

Lo que resultó **APROBADO POR MAYORÍA**, con dos votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera: -----

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidente	A favor
C. Julio César Márquez Lizárraga	Vocal	A favor

**TERCER PUNTO.** Al tercer punto del orden del día la presidente de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Fiestas Cívicas, **C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, manifestó lo que a continuación se cita: -----

*"Cuenta del punto de acuerdo turnado con fecha 23 de octubre de 2019, correspondiente al acuerdo legislativo 649, remitido del Congreso del Estado de Jalisco, para la cual quisiera comentarles que, este el que le entregue ya profe, comentarles que, de parte del congreso del estado nos llegó una solicitud para que, en la medida de lo posible podamos asignar recurso tanto material, económico, mano de obra y todo lo que se requiera para que las industrias creativas puedan fortalecerse, aquí lo que hemos estado trabajando y ahorita quisiera pedir la autorización para que haga uso de la voz la Directora de Cultura la maestra **ILIANA VILLARRUEL**, para que nos pueda comentar un poco más al respecto de lo que hemos trabajado desde la Dirección, en consideración con las industrias creativas, ya que estas industrias creativas y culturales, la verdad es de que abarcan en muchos rubros y quisiera que ella nos lo pudiera comentar cuales son todos los que se tienen considerados y si bien, manifiesta de que podamos tener un catálogo, apenas se está actualizando ese catálogo, entonces comentar que, como es tan amplio todo lo que considera, pues se les ha estado dando apoyo en la medida de lo posible, de*

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS**

**DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO**

**SESIÓN DEL 30 DE JUNIO DE 2020**

**Periodo Constitucional 2018 - 2021**

hecho, también el presupuesto de egresos para el año fiscal 2020, pues considera un rubro de apoyo para la sociedad en general que es aquí donde les hemos apoyado varios de hechos y pues el punto aquí, lo que nos piden es que se consideren en la medida de lo posible, destinar recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos necesarios para que ayuden a impulsar el desarrollo de las industrias creativas y culturales en su respectivos municipios, entonces por lo cual quisiera solicitar la aprobación del uso de la voz de la maestra **ILIANA** para que nos explique un poco más al respecto."

Acto continuo, el presidente de Comisión, **C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, puso a consideración de los Regidores presentes, ceder el uso de la voz a la Encargada de Capacitación y Servicio Social del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, recalcando la importancia del proyecto, por el gran beneficio que éste traerá al Gobierno Municipal, por lo que, cuestionó si era de aprobarse el mismo. Resultando la votación de la siguiente manera: -----

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidente	A favor
C. Julio César Márquez Lizárraga	Vocal	A favor

En su uso de la voz la **C. SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIERREZ**, manifestó lo que a continuación se cita: -----

"Hola muy buenos días, bueno partiendo de que una industria creativa es todo lo que se crea, se produce o se comercializa, dentro de la naturaleza cultural pues es muy amplia. Por parte de secretaria de Cultura del Estado, nos hicieron llegar, que habría que investigar en nuestro municipio cuantas industrias creativas y culturales había, tenemos un listado, que nos pasa la secretaría de cultura conforme a la UNESCO de cuáles son las industrias creativas y tenemos en la clasificación de patrimonio; las artesanías y el arte popular, las antigüedades, la gaudería, la gastronomía, los museos, las galerías, los archivos de las bibliotecas, los monumentos, los sitios arqueológicos, los festivales y el turismo; dentro de la clasificación de las artes escénicas tenemos conciertos, teatros, danza, circo, marionetas, orquestas, ópera, zarzuela, improvisaciones y arte en movimiento como todos los performance; dentro de las artes visuales tenemos pintura, escultura y fotografía; dentro de las artes digitales tenemos el software, los videojuegos, los medio de soporte para contenidos digitales, el cine, la televisión, la música digitalizada, la distribución de música grabada, multimedia y la animación; dentro de diseño creativo o servicios creativos, que tenemos el diseño gráfico, la moda y la alta costura, las pasarelas, diseño industrial, arquitectura, industria gráfica, diseño de interiores, artes gráficas e ilustración, joyería y juguetes; dentro de edición, tenemos los libros, las impresiones, la prensa, literatura, librerías, periódicos, revistas, editoriales, publicidad y marketing; y, dentro de la clasificación de educación, gestión y comercialización de bienes creativos y culturales tenemos centros de formación artística y cultural, comercialización del arte, gestión cultural, centros culturales y asociaciones civiles y culturales. Como podemos ver pues es muy amplio lo que son las industrias creativas, entonces ahorita estamos en el proceso de tener todas las industrias de aquí de Ocotlán, en un catálogo para poder ver en que se les puede ayudar, aunque si nos

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS**

**DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO**

**SESIÓN DEL 30 DE JUNIO DE 2020**

**Periodo Constitucional 2018 - 2021**

*ponemos a pensar, pues siempre que acuden a nosotros algún tipo de esta industria siempre tienen el apoyo, en cuestiones que lo soliciten, o sea si se les esta apoyando pero no tenemos un catálogo como tal, para poderles asignar algún presupuesto, partiendo pues de, que todo tiene que ser algo que creen ellos y que sea de su propia autoría, entonces en eso es en lo que estamos trabajado y ayudando a los que se puede."*

Haciendo uso de la voz, el Regidor **C. JULIO CÉSAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA**, menciona: -----

*"Yo te comento, que afortunadamente o desgraciadamente como lo queramos analizar, te va a corresponder un trabajo muy arduo porque sabemos de antemano que son muchas las industrias creativas y culturales, es una gama muy grande de industrias que van a requerir de un apoyo y tengo la total confianza de que la maestra **ILIANA** ha hecho conjuntamente contigo y con todo el personal que esta en esa área, han hecho lo que esta en sus manos y mucho más, sabemos de antemano que se van a requerir bastantes apoyos para poder activar y para poder sacar adelante esto, es un trabajo arduo, pero se de antemano que lo van a hacer muy bien con el trabajo que ordinariamente realizan ustedes en conjunto."*

**CUARTO PUNTO.** Al cuarto punto del orden del día, informe de actividades culturales canceladas, pospuestas y modificaciones hechas a las mismas, con motivo de la contingencia sanitaria nacional decretada, para hacer frente a la propagación del virus SARS-COV-2 (COVID-19), rendido por la Directora de Cultura del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco. Tomando el uso de la voz la Regidora presidente menciona: -----

*"Aquí quisiera comentar antes de ceder el uso de la voz a la directora, que, desde el mes de marzo, como ustedes ya lo saben, cultura ha sido una de las áreas que primero dejo de trabajar, que probablemente sea de las ultimas en reactivarse y que ha sido de las mas golpeadas ante esta contingencia, por lo cual. Hemos recibido algunos apoyos en ese sentido, y quisiera comentarles que tuvimos por ejemplo SumArte en Casa, del Gobierno del Estado de Jalisco, que otorgó 175 apoyos a toda la Región Ciénega, de los cuales Ocotlán fue sede ante esto y desde la casa de la cultura apoyaron al registro de todo el trámite que se requería y del asesoramiento para que la gente pudiera subir sus documentos y pudiera ser beneficiada, y tuvimos un gran número de beneficiados aquí en Ocotlán, que pudieron subir correctamente su documentación. Entonces, comentar de que todos los artistas y actores culturales que tenemos en el municipio, pues se vieron beneficiados ante esta situación y que por parte del municipio, pues también se está haciendo lo propio, que hemos estado tratando de destinar, y usted ha sido parte muy importante de eso Regidor, de las despensas que en su momento se tienen destinadas para todos los músicos, para los mariachis, para todas esas personas que se mantenían de los eventos y que ahorita pues por esta contingencia no se tienen considerados, pues también han sido parte de la preocupación de este gobierno municipal y que han participado en programas como Luz en Casa, despensas, algunos otros mas de las industrias creativas con el pago de la renta, entonces bueno creo que, si bien hace falta mucho por hacer, hemos estado haciendo lo propio desde nos encontramos y que aquí también quisiera comentar de la importancia que tiene los talleres municipales y que en*

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS**

**DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO**

**SESIÓN DEL 30 DE JUNIO DE 2020**

**Periodo Constitucional 2018 - 2021**

*su momento se vio la posibilidad de la afectación por parte del Estado de Jalisco ante esta contingencia, el hecho de hacer el recorte para los maestros y creo que existían muchas dudas al respecto y decirles de que bueno, ya se logro por parte de la presión que hicimos muchos de los municipios, el que la Secretario considerara estos talleres que se llevaban en conjunto con la Secretaría y los municipios, pues de que en el 2020 dos mil veinte, continúan, entonces talleres tan importantes que tenemos en Ocotlán como la Big-Band, por poner un ejemplo, continúan, ahorita estamos viendo de que ellos están trabajando en línea, de que a algunos otros se les están prestando los instrumentos, para que no se pierda el gran avance que ya tenían los niños, que no busquen otras salidas durante esta contingencia y que a raíz de que hemos visto que se ha incrementado la violencia intrafamiliar y que los niños ahorita ya de manera psicológica, les ha venido afectando a la mayoría de los integrantes de las familias que se han quedado en casa, pues decirles que no están solos, que estamos aquí y que hemos tratado de llevar diferentes actividades a través de redes sociales o de diferentes mecanismos para adaptarnos a esta nueva realidad.  
Entonces quisiera ceder el uso de la voz a la maestra Iliana para que nos platique un poco más al respecto:"*

Haciendo uso de la voz, la **C. SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIERREZ** comenta lo que a continuación se cita: -----

*"Bueno de las actividades que teníamos programas y que fueron suspendidas fueron algunos festejos por ejemplo el 23 veintitrés de abril que era el día mundial del libro, el 10 diez de mayo que normalmente también festejamos a las mamás, el 24 veinticuatro de mayo que era el día del municipio, todos los domingos culturales también quedaron cancelados, ya no se llevo apoyo a las colonias que tenían fiestas también ya no se pudieron llevar eventos, dentro de la descentralización de la cultura que vamos a los templos y a las comunidades pues también ya dejamos de asistir, teníamos programada una sinfónica que venía de Tlaxcala la ultima semana de mayo que también se pospuso, cada mes a finales del mes tenemos lo que es Haz tu Prueba, lo de pintar con la boca y también lo suspendidos y el aniversario luctuoso de Manuel Enríquez que era el 26 veintiséis de abril.*

*De las actividades diarias suspendidas suspendimos todos los talleres, el servicio de las bibliotecas, ECOS, el museo permanece cerrado y las exposiciones que teníamos programadas de pintura y escultura también se suspendieron. En nuestras modificaciones continuamos de manera virtual con algunos talleres que se prestan para hacerlo en línea, esos los tenemos en modificación.*

*Se inició con el préstamo de libros en las bibliotecas para leer desde casa y aparte las bibliotecarias están haciendo de forma virtual por Facebook, actividades de fomento a la lectura, se hizo un recorrido virtual del museo para transmitirlo en línea, muy importante se abrió una página exclusiva de cultura para hacer llegar a la población recorrido de las exposiciones que teníamos, igual ahí está el recorrido del museo y se están haciendo cambios en los corredores de las exposiciones, aunque no puede entrar la gente a la casa de la cultura, pero las exposiciones si se están montando para filmarlas y tenerlas de esa manera puestas de manera virtual. En el programa de ECOS, nos dimos a la tarea de prestar a los niños instrumentos, con su debido registro y comprometiéndolos a que lo cuidaran para que ellos sigan practicando y poder estar en*



**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS**

**DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO**

**SESIÓN DEL 30 DE JUNIO DE 2020**

**Periodo Constitucional 2018 - 2021**

*lo posible con ellos en línea porque pues tomando en cuenta que los alumnos son vulnerables y de colonias marginadas pues no se puede muy bien, pero de todos modos se hizo y a partir del 10 diez de junio, se reactivaron algunos talleres presenciales con un mínimo de alumnos; la maestra de ingles por ejemplo tiene cuatro alumnos que no tienen manera de estar virtual, pero la clase se imparte de forma virtual y esos cuatro están presenciales, pero nada más los cuatro.*

*En las actividades pospuestas tenemos cinefónico que lo teníamos para el 22 veintidós de abril y se pasó, tentativamente al 7 siete de octubre, la filarmónica venia el 24 veinticuatro de mayo y ahorita no tenemos fecha todavía ellos no nos pueden dar fecha hasta que no se reactive todo; el homenaje póstumo a Domingo Márquez los teníamos el 3 tres de abril y también aun no tenemos fecha porque como son varias personas que van a venir a tocar sus piezas, son diez pianistas, entonces pues eso se tuvo que posponer y no tenemos fecha; tenemos el pequeñas dosis, que también igual que cinefónico, viene por parte de secretaria de cultura, lo teníamos para el primero de mayo y se pospuso para el 22 veintidós de noviembre tentativamente; y teníamos la guelaguetza del primero al 16 dieciséis de abril en la cual pues tampoco tenemos fecha, esas son las actividades que fueron pospuestas.*

*Y las actividades próximas que tenemos bueno esas veríamos que podemos hacer porque tenemos el festival cultural en septiembre, la elevación de villa a ciudad, el día de muertos, el festival conmemorativo del día del músico, el concurso de la canción inédita, el día nacional del libro, el aniversario luctuoso de Wilfrido Iñiguez, las festividades navideñas, el torneo de ajedrez, el encuentro internacional de escritores y poetas y pues cada mes los conciertos de piano, esos están pendientes pues hasta que vean si se pueden llevar a cabo o no."*

Al término de la intervención el **C. JULIO CÉSAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA**, solicita el uso de la voz para manifestar lo siguiente: -----

*"Yo nada más, miren, yo en lo personal no me canso de felicitar a su área y yo lo presumo en el lugar donde tengo la oportunidad de hacer un comentario y presumo tanto a **DEYSI** Regidora, como a **YARENI** e **ILIANA** y el equipo tan grande que han formado, indiscutiblemente **DEYSI** podrá tener todas las grandes intenciones, pero sin el equipo que han formado ustedes no sería tan fácil hacerlo, felicidades por el gran gesto que ustedes realizan, a cada una de las personas que arriman, se acercan a ustedes, yo puedo decirle que la asociación de autores y compositores esta complacida con ustedes, porque saben de antemano que han encontrado las puertas abiertas para realizar esta cuestión y hoy podemos decir que podemos sumar el sindicato de filarmónicos, hoy conducido por **EDUARDO PAEZ**, el cual ese muchacho esta sumamente agradecido con el hecho de que ustedes dignamente hubieran buscado la posibilidad de regalarles inclusive una despensa, porque son los que realmente tienen la necesidad de poder llevar un sustento a sus casas y que ustedes fueron los portavoces, la gente que hizo la presión correspondiente se de antemano que ellos el día de mañana serán un aliciente mas y un aliado mas para hacer crecer y ver mucho mejor y mucho más hermoso de lo que hoy tiene lo que son las actividades de la casa de la cultura, simplemente mis felicitaciones, no tengo más."*

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS**

**DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO**

**SESIÓN DEL 30 DE JUNIO DE 2020**

**Periodo Constitucional 2018 - 2021**

**QUINTO PUNTO.** Al quinto punto, asuntos varios; la presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Fiestas Cívicas, **C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, comentó: Dando seguimiento al orden del día sobre este punto, en asuntos varios al no haber ningún otro punto que tratar se pasa al sexto punto.

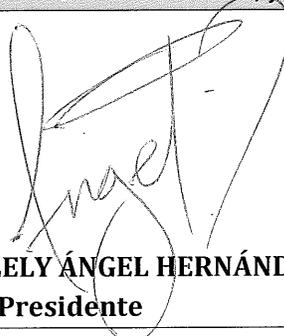
**SEXTO PUNTO:** Agradeciendo la participación de los miembros de la Comisión y no habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión, ni más asuntos que tratar, el presidente de Comisión **C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, concluyó la **SESIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS**, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos, del día 30 treinta de junio del año 2020 dos mil veinte.

**A T E N T A M E N T E**

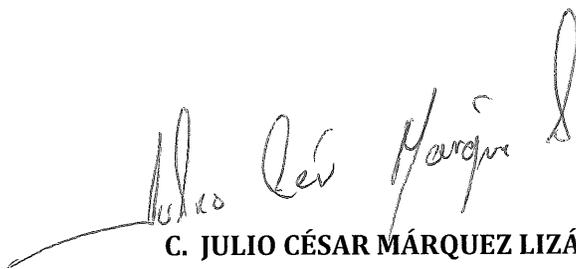
**OCOTLÁN, JALISCO A 30 DE JUNIO DE 2020.**

**"2020 AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"**

**COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO, 2018-2021**



**C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**  
**Presidente**



**C. JULIO CÉSAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA**  
**Vocal**

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2020.

